

## **CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA**

### **PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA**

En la ciudad de Luján a los dieciocho días del mes de febrero de dos mil veinticinco se reúne el Consejo Directivo del Departamento de Tecnología en sesión ordinaria, contando con la presencia de los consejeros titulares: Mariano MARCHINI, Sergio MASSINO, María del Pilar SOBERO Y ROJO, Pablo DE FALCO, María Edith FARIAS, María Victoria GIACHINO, Gastón LEVY, Elizabeth CAMES y Lucio SBERNA y la consejera suplente Silvina RÍOS.

-----  
A las 10:10 hs se inicia la reunión.

-----  
Preside la señora Directora Decana, Dra. Elena B. CRAIG

#### **1.- Aprobación del Acta de la Primera Reunión Extraordinaria del día 17 de diciembre de 2024.**

El Cuerpo aprueba el acta por unanimidad.

#### **2.- Incorporación de temas fuera del orden del día**

No hay temas para ingresar fuera del orden del día.

#### **3.- Informe de la Directora Decana**

ACREDITACIÓN DE CARRERAS: para la Acreditación de la Carrera de Ingeniería Industrial se están pidiendo los programas y actualizaciones de los mismos.

Para los primeros días del mes de marzo se espera que se realice la entrega de los informes de la Carrera de Ingeniería Agronómica.

PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL (PDI): se solicita que se presenten con aval y/o acreditación de los Departamentos.

El consejero MASSINO pide la palabra y solicita reforzar la reunión realizada el año pasado en referencia a los PDI.

La consejera SOBERO y ROJO consulta si se puede presentar un proyecto sobre el armado de una cama biológica para el laboratorio.

La Presidenta aclara que los proyectos pueden presentarse referidos a cualquier tema, ideas de procesos, infraestructura, etc.

-----  
Siendo las 10:14 hs. ingresa la consejera TRABICHET.

-----  
El consejero MASSINO consulta si deben poner una estimación de costos. La Presidenta lo va a averiguar ya que es un tema que pertenece al Área de Compras.

La Presidenta aclara también que todos pueden presentar proyectos, incluidos los estudiantes.

El consejero MARCHINI pide una reunión de carácter operativo porque aún tienen muchas dudas. La Presidenta asiente y aclara que los PDI son ideas-proyecto y da como ejemplos el Laboratorio de Agua y Suelos; el equipamiento de Microbiología; el Laboratorio de Nutrición, las Aulas del Campo, etc. Deben plasmar todo en un proyecto y, de corresponder, aclarar que ya formaron parte del Proyecto Estratégico Institucional (PEI).

El consejero LEVY pide la palabra para consultar por la situación presupuestaria. La Presidenta le responde que se están recibiendo los fondos de forma regular.

#### **4.- Dictámenes de Comisiones Asesoras**

##### **a. Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos**

a.1 Aprobar el Acta Dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente de Jaqueline BERETERBIDE revalidando el cargo de Jefa de Trabajos Prácticos Simple y no accediendo a la promoción al cargo de Profesora Adjunta, División Tecnología Agropecuaria.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Acta Dictamen mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.2 Aprobar el Acta Dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente de Luciano LIMA revalidando el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Semiexclusiva y no accediendo a la promoción al cargo de Profesor Adjunto, División Ingeniería Básica.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Acta Dictamen mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.3 Aprobar el Acta Dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente referida a la evaluación y promoción al cargo ordinario de Jefa de Trabajos Prácticos Exclusiva, División Agronomía Básica, a favor de la docente Valeria WAGNER.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Acta Dictamen mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.4 Aprobar el Acta Dictamen de la Comisión Evaluadora de Carrera Docente referida a la evaluación y promoción al cargo ordinario de Profesor Adjunto Semiexclusiva, División Tecnologías Industriales, a favor del docente Gabriel COGO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la comisión que recomienda aprobar el Acta Dictamen mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

a.5 Ampliación del Acta Dictamen del concurso ordinario para cubrir un cargo de Ayudante de Primera Simple, en la Disciplina Enfermería Aplicada, División Salud. (Dos dictámenes).

El consejero MARCHINI pide la palabra y explica, como Presidente de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos, que está hace más de un (1) año con este tema. En septiembre del año pasado el Consejo Directivo Departamental solicitó al jurado ampliación del acta dictamen. Se analizó nuevamente en la Comisión y los integrantes de la misma consideraron que la ampliación del acta no respondía a lo solicitado. Se firman dos dictámenes. Uno en mayoría solicitando una nueva ampliación del acta y otro en minoría por la aprobación de la misma en virtud del tiempo transcurrido.

El consejero MASSINO como integrante de la mencionada Comisión explica que la ampliación presentada no responde a lo solicitado, por ello requieren una nueva ampliación del acta dictamen en tiempo y forma. La Consejera SOBERO Y ROJO coincide y opina que la Secretaria Académica del Departamento debería asesorar a los jurados del concurso para realizar la ampliación solicitada.

Se someten los dos dictámenes a votación. Los consejeros MASSINO, SOBERO Y ROJO, DE FALCO, GIACHINO, LEVY, CAMES, SBERNA, RÍOS y TRABICHET votan por el dictamen de la mayoría y los consejeros MARCHINI y FARIAS por la minoría. Se aprueba el dictamen en mayoría.

---

## **b. Comisión Asesora Permanente de Investigación y Extensión**

b.1 Aprobar el Proyecto de Investigación "Evaluación de distintas formas de aplicación de una enmienda orgánica líquida con humatos y fulvatos en duraznos jóvenes Opedepe en Luján" – dirigido por la docente Gabriela ROMANO (1ra Convocatoria Abril 2024).

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la Comisión que recomienda aprobar el mencionado Proyecto de Investigación. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.2 Aprobar el Proyecto de Desarrollo Tecnológico "Aplicación del colorante natural de maíz morado en matrices lácteas I: yogures y postres lácteos" - dirigido por el docente Mariano MARCHINI (2da Convocatoria Septiembre 2024).

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la Comisión que recomienda aprobar el mencionado Proyecto de Desarrollo Tecnológico. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen con la abstención del consejero MARCHINI.

b.3 Aprobar la incorporación de la docente Marina YABAR como integrante del Proyecto de Investigación "Evaluación de cultivares de maduración temprana de durazno desde su implantación con aplicaciones de bioestimulantes como alternativas a métodos convencionales de manejo" – presentada por la docente Gabriela ROMANO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la Comisión que recomienda aprobar la incorporación de la docente YABAR al mencionado Proyecto de Investigación. Se procede a la

votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.4 Avalar la presentación del Informe Final de la Acción de Extensión "Elaboración de productos de galletería: Es posible disminuir la proporción de harina de trigo?" – presentado por el docente Marcelo PONTI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la Comisión que recomienda avalar la presentación del informe final de la mencionada Acción de Extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.5 Avalar la presentación del Informe de Avance del Proyecto de Extensión "Fortalecimiento en el Manejo Productivo y Uso del Agua de Pequeños Productores Familiares de San Andrés de Giles" – presentado por la docente Paula VERÓN.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la Comisión que recomienda avalar la presentación del informe de avance del mencionado Proyecto de Extensión. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.6 Avalar el registro del equipo de trabajo "Nutrición Animal" para prestar servicios ante el CATEC – coordinado por el docente Julián MELO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la Comisión que recomienda avalar el registro del mencionado equipo de trabajo para prestar servicios ante el CATEC. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.7 Avalar el registro del equipo de trabajo "Proyectos de Ingeniería" para prestar servicios ante el CATEC - coordinado por la docente Alejandra GARCÍA.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la Comisión que recomienda avalar el registro del mencionado equipo de trabajo para prestar servicios ante el CATEC. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.8 Avalar la renovación del equipo de trabajo "Organización Industrial" que presta servicios ante el CATEC - coordinado por el docente Juan Andrés PEREZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la Comisión que recomienda avalar la renovación del mencionado equipo de trabajo que presta servicios ante el CATEC. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.9 Avalar la renovación del equipo de trabajo "Microbiología de Alimentos" que presta servicios ante el CATEC - coordinado por la docente Jimena MAZIERES.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la Comisión que recomienda avalar la renovación del mencionado equipo de trabajo que presta servicios ante el CATEC. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.10 Avalar la renovación del equipo de trabajo "Edafología y Elementos del Diagnóstico de los Recursos Naturales" que presta servicios ante el CATEC - coordinado por la docente Virginia BONVECCHI.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la Comisión que recomienda avalar la renovación del mencionado equipo de trabajo que presta servicios ante el CATEC. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

b.11 Avalar la renovación del equipo de trabajo "Saneamiento y Seguridad Ambiental e Industrial" que presta servicios ante el CATEC - coordinado por la docente Ana WAWRZYK.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la Comisión que recomienda avalar la renovación del mencionado equipo de trabajo que presta servicios ante el CATEC. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

### **c. Comisión Asesora Permanente de Actividades Extracurriculares y de Posgrado**

El consejero MASSINO propone tratar los puntos c.1 a c.5 en bloque, el Cuerpo acuerda.

c.1 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular XVI Jornada de Actualización en Nutrición y Tecnología de Alimentos "Una mirada nutricional en la industria de alimentos" (Disp. CDDT 427/23) – presentado por la docente Marina MEDANICH MILAN.

c.2 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Curso Tecnología de Productos Lácteos 2024" (Disp. CDDT 181/24) – presentado por el docente Mariano MARCHINI.

c.3 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Principales enfermedades y desórdenes fisiogénicos en cultivos hortícolas en hidroponía" (Disp. CDDT 341/24) - presentado por la docente Cecilia LITARDO.

c.4 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular "Curso Básico de Autocad para

Ingenieros” (Disp. PCDT 62/24) – presentado por el docente Luciano LIMA.

c.5 Aprobar el Informe de la Actividad Extracurricular “Curso extracurricular de formación y actualización de cuidadores domiciliarios” (Disp. PCDT 86/24) – presentado por la docente Verónica DEBUCHY.

Por Secretaría se da lectura a los dictámenes de la Comisión que recomiendan aprobar los informes de las Actividades Extracurriculares mencionadas. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba los dictámenes por unanimidad.

c.6 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular “Monitoreo de plagas y evaluación de cultivos en el cultivo de soja” – presentado por el docente Federico RIZZO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la Comisión que recomienda aprobar la realización de la Actividad Extracurricular mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.7 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular “La selección genética porcina y su difusión hacia el entorno productivo” – presentado por la docente Graciela VIDALES.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la Comisión que recomienda aprobar la realización de la Actividad Extracurricular mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.8 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular “Gestión de efluentes líquidos y residuos en la producción porcina.” – presentado por la docente Florencia ALGAÑARAZ.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la Comisión que recomienda aprobar la realización de la Actividad Extracurricular mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.9 Aprobar la realización de la Actividad Extracurricular “Formación técnica y táctica en incendio estructural en comportamiento extremo del fuego” – presentado por la docente Ana WAWRZYK.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la Comisión que recomienda aprobar la realización de la Actividad Extracurricular mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

c.10 Avalar la solicitud de Auspicio a la exposición para la avicultura y la porcicultura; “AVICOLA en conjunto con PORCINOS”, presentado por la docente Florencia PROSDÓCIMO.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la Comisión que recomienda avalar la solicitud de Auspicio a la mencionada exposición. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

---

#### **Comisión Asesora Permanente de Formación de Recursos Humanos**

d.1 Aprobar el Informe Académico del Programa de Apoyo a la Formación de IV Nivel presentado por la docente Carina KRAMER.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la Comisión que recomienda aprobar el Informe Académico del Programa de Apoyo a la Formación de IV Nivel presentado por la docente mencionada. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

---

#### **Comisión Asesora Permanente de Planeamiento**

e.1 Aprobar los Criterios y áreas de vacancia destinadas a la Formación de IV Nivel - Pre Convocatoria 2025 (4 firmas)

La Secretaria del Consejo Directivo aclara que ésta Comisión no tuvo quórum y consulta si aceptan tratar el dictamen con 4 firmas. El Cuerpo acuerda el tratamiento del tema.

Por Secretaría se da lectura al dictamen de la Comisión que recomienda aprobar los Criterios y áreas de vacancia destinadas a la Formación de IV Nivel - Convocatoria 2025. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba el dictamen por unanimidad.

---

#### **5.- Solicitud de designación de representantes del Departamento para la integración del Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Ciencias Aplicadas (anteriores: Titulares María RIQUELME VIRGALA; Edith FARIAS; Virginia BONVECCHI y Silvia RAFFELLINI. Suplentes: Sabrina COSTA TARTARA y Cecilia LITARDO).**

El consejero MARCHINI pide la palabra para informar que se realizó la consulta a los representantes anteriores y todos decidieron continuar ejerciendo la representación. Se

procede a la votación. El Cuerpo acuerda con las designaciones por unanimidad.

-----  
**6.- Solicitud de ratificación y/o designación de representantes del Departamento ante la Comisión Interdisciplinaria Programa Institucional de Atención al Ingreso de Mayores de 25 años sin estudios secundarios (Anteriores: Titular Verónica DEBUCHY. Suplente: Victoria GIACHINO).-**

El consejero MARCHINI aclara que la representante por el Claustro de Profesores expresó su decisión de no continuar y que no obtuvo respuestas de otros integrantes del Claustro para ejercer dicha representación. La consejera GIACHINO informa que pasará los representantes por Secretaría. Se procede a la votación. El Cuerpo acuerda por unanimidad.

-----  
**7.- Proyecto de Secretaría Administrativa referido a asignaciones de Ayuda Económica correspondientes al mes de febrero.**

Por Secretaría se da lectura al mencionado Proyecto. Se procede a la votación. El Cuerpo aprueba por unanimidad.

-----  
**8.- Propuesta de calendario de reuniones ordinarias correspondientes al primer semestre 2025.-**

La Secretaria del Consejo Directivo aclara que no se va a poder establecer el calendario de reuniones para el segundo semestre dado que aún no están establecidas las fechas del H. Consejo Superior, por lo tanto se debe consensuar una fecha para la segunda reunión ordinaria del Cuerpo.

En virtud de los feriados de carnaval se propone el día martes 18 de marzo como fecha probable para la reunión. El Cuerpo aprueba la fecha de la Segunda Reunión Ordinaria del Consejo Directivo Departamental por unanimidad.

-----  
**9.- Disposiciones para conocimiento del Cuerpo.**

a. Disposición PCDT N.º 137/24 - AVALAR la presentación de ingreso a la Carrera Docente de Fernando SCIGLIANO (D.N.I. N° 23.610.305 – Legajo N° 3654), en un cargo ordinario de Ayudante de Primera con dedicación Simple en la División Tecnología Agropecuaria, Disciplina Producción Animal de este Departamento.-

b. Disposición PCDT N.º 138/24 AVALAR la presentación de ingreso a la Carrera Docente de Julián Enrique MELO (D.N.I. N° 18.220.998 – Legajo N° 5019), en un cargo ordinario de Profesor Adjunto con dedicación Simple en la División Tecnología Agropecuaria, Disciplina Producción Animal de este Departamento.-

El Cuerpo toma conocimiento de las mencionadas Disposiciones.

-----  
**10.- Disposiciones ad referéndum del Cuerpo.**

a. Disposición PCDT N.º 132/24 RECTIFICAR la Disposición DISPCD-TLUJ: 0000347/24, donde dice: "VALIDAR en el ámbito del Departamento de Tecnología el Proyecto de Investigación Empleo de maltooligosacáridos en espesantes destinados a personas con disfagia", debe decir: "VALIDAR en el ámbito del Departamento de Tecnología el Proyecto de Investigación "Empleo de maltooligosacáridos en espesantes destinados a personas con disfagia", cuya vigencia es 27 de agosto de 2029".-

Por Secretaría se da lectura a la mencionada Disposición. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

b. Disposición PCDT N.º 133/24 ASIGNAR funciones al docente Ernesto VIGNONI (D.N.I. N° 29.732.458 – Legajo N° 3698) para prestar servicios académicos en la Carrera de Especialización en Producción Avícola.-

Por Secretaría se da lectura a la mencionada Disposición. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

c. Disposición PCDT N.º 139/24 Anular del Sistema Único Documental (SUDOCU) los registros de DISPOSICION CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA DISPCD-T: 308/2024, 309/2024, 388/2024 y 389/2024.-

La Secretaria del Consejo Directivo informa que las anulaciones de las mencionadas Disposiciones se realizaron debido a un error propio del Sistema SUDOCU.

Por Secretaría se da lectura a la mencionada Disposición. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

d. Disposición PCDT N.º 1/25 DEJAR SIN EFECTO el llamado a concurso para cubrir un cargo ordinario de Ayudante de Segunda con dedicación Simple en la asignatura (40945) Bromatología I, de la División Tecnología de Alimentos, aprobado en la Disposición DISPCD-TLUJ: 0000400/24.-

Por Secretaría se da lectura a la mencionada Disposición. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

e. Disposición PCDT N.º 3/25 INCORPORAR como destinatarios de la Actividad Extracurricular aprobada por Disposición DISPCD-T: 315/2024 "Técnicas de biología molecular aplicadas a la genética animal – Módulo I", a estudiantes de grado externos a la Universidad Nacional de Luján.-

Por Secretaría se da lectura a la mencionada Disposición. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

f. Disposición PCDT N.º 4/25 INCORPORAR como destinatarios de la Actividad Extracurricular aprobada por Disposición DISPCD-T: 316/2024 "Técnicas de biología molecular aplicadas a la genética animal – Módulo II", a estudiantes de grado externos a la Universidad Nacional de Luján.-

Por Secretaría se da lectura a la mencionada Disposición. El Cuerpo aprueba la ratificación por unanimidad.

-----  
Siendo las 10:47 hs y habiéndose agotado el temario, se levanta la sesión.  
-----